

0. Disposiciones Estatales

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre) y 1427/86, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 3 de febrero de 1990 (B.O.E. de 8 de marzo de 1990) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Badajoz, a 9 de julio de 1990

El Rector,
P.D. El Vicerrector de Ordenación
Académica,
LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

REFERENCIA DE CONCURSO 20/1

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA:
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: ESTADISTICA E
INVESTIGACION OPERATIVA

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. FRANCISCO REQUENA
GUERRERO

C.U., Universidad de Extremadura
VOCAL SECRETARIO: D.ª MARIA ASUN-
CION RUBIO DE JUAN

T.U., Universidad de Extremadura
VOCAL 1.º: D. PEDRO ANGEL GIL ALVAREZ
C.U., Universidad de Oviedo
VOCAL 2.º: D.ª MARIA DEL CARMEN CARO-
LLO LIMERES

T.U., Universidad de Santiago de Compostela
VOCAL 3.º: D. GONZALO ALLO AYALA
T.U., Universidad de Valladolid

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. SIXTO RIOS INSUA
C.U., Universidad Politécnica de Madrid
VOCAL SECRETARIO: D. MANUEL MOLINA
FERNANDEZ

T.U., Universidad de Extremadura
VOCAL 1.º: D. ANTONIO LEOPOLDO CUE-
VAS GONZALEZ

C.U., Universidad Autónoma de Madrid
VOCAL 2.º: D. PEDRO SANCHEZ ALGARRA
T.U. Universidad Central de Barcelona
VOCAL 3.º: D. TOMAS ALUJA BANET
T.U., Universidad Politécnica de Cataluña

REFERENCIA DE CONCURSO 20/2

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA:
CATEDRATICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA
AREA DE CONOCIMIENTO: MATEMATICA
APLICADA

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. ALFREDO BERMUDEZ DE
CASTRO LOPEZ-VARELA
C.U., Universidad de Santiago de Compostela
VOCAL SECRETARIO: D. JOAQUIN PARRA
ESCUDERO

C.U., Universidad de Extremadura
VOCAL 1.º: D. JOSE MANUEL FERRANDIZ
LEAL

C.U., Universidad de Valladolid
VOCAL 2.º: D. ERNESTO MARTINEZ SAGAR-
ZAZU

C.E.U., Universidad del País Vasco
VOCAL 3.º: D. ANDRES MARIA GUTIERREZ
GOMEZ

C.E.U., Universidad Politécnica de Madrid

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. JESUS ILDEFONSO DIAZ
DIAZ

C.U., Universidad Complutense de Madrid
VOCAL SECRETARIO: D. JUAN SATURNINO
GARCIA LAGUNA

C.E.U., Universidad de Valladolid
VOCAL 1.º: D. MIGUEL ANGEL HERRERO
GARCIA

C.U., Universidad Complutense de Madrid
VOCAL 2.º: D. RODOLFO PARRA GONZALEZ
C.E.U., Universidad de Zaragoza

VOCAL 3.º: D. FERNANDO DE COS JHARLING
C.E.U., Universidad de Sevilla

REFERENCIA DE CONCURSO 20/3

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA:
CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: ANALISIS MATEMATICO

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. CARLOS BENITEZ RODRIGUEZ
C.U., Universidad de Extremadura
VOCAL SECRETARIO: D. GERMAN BERNARDO GIRALDEZ TIEBO
C.U., Universidad de Extremadura
VOCAL 1.º: D. IRENEO PERAL ALONSO
C.U., Universidad Autónoma de Madrid
VOCAL 2.º: D. JOAQUIN BRUNA FLORIS
C.U., Universidad Autónoma de Barcelona
VOCAL 3.º: D. JOANMANUEL VERDERA MELLENCHON
C.U., Universidad Autónoma de Barcelona

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. ANGEL RODRIGUEZ PALACIOS
C.U., Universidad de Granada
VOCAL SECRETARIO: D. TOMAS DOMINGUEZ BENAVIDES
C.U., Universidad de Sevilla
VOCAL 1.º: D. JUANLUIS VAZQUEZ SUAREZ
C.U., Universidad Autónoma de Madrid
VOCAL 2.º: D. JOSE MANUEL BAYOD BAYOD
C.U., Universidad de Cantabria
VOCAL 3.º: D. FLORENCIO CASTILLO ABANADES
C.U., Universidad de Málaga

REFERENCIA DE CONCURSO 20/4

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA:
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: PRODUCCION ANIMAL

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. ANTONIO GUSTAVO GOMEZ CASTRO
C.U., Universidad de Córdoba
VOCAL SECRETARIO: D. JULIO JESUS TOVAR ANDRADA

T.U., Universidad de Extremadura
VOCAL 1.º: D. CARLOS ISIDRO BUXADE Y CARBO
C.U., Universidad Politécnica de Madrid
VOCAL 2.º: D.ª BLANCA MAS ALVAREZ
T.U., Universidad Complutense de Madrid
VOCAL 3.º: D. PEDRO ARDON DIAZ JIMENEZ
T.U., Universidad Politécnica de Cataluña

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. FLORENCIO APARICIO RUIZ
C.U., Universidad de Córdoba
VOCAL SECRETARIO: D. JOSE ANGEL PADILLA PEÑAS
T.U., Universidad de Extremadura
VOCAL 1.º: D. EDUARDO ZORITA TOMILLO
C.U., Universidad de León
VOCAL 2.º: D. JUAN ESTANY ILLA
T.U., Universidad Politécnica de Cataluña
VOCAL 3.º: D. ANTONIO MUÑOZ LUNA
T.U., Universidad de Murcia

REFERENCIA DE CONCURSO 20/5

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA:
PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
AREA DE CONOCIMIENTO: FILOGIA ESPAÑOLA

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. JOSE MANUEL GONZALEZ CALVO
C.U., Universidad de Extremadura
VOCAL SECRETARIO: D.ª MARIA TERESA BORREGO GARCIA
T.E.U., Universidad de Extremadura
VOCAL 1.º: D. PEDRO CESAR CERRILLO TORREMOCHA
C.E.U., Universidad Castellano-Manchega
VOCAL 2.º: D.ª ANA MARIA DE LA FUENTE GARCIA
T.E.U., Universidad de León
VOCAL 3.º: D.ª ANA GARGATAGLI BRUSA
T.E.U., Universidad Autónoma de Barcelona

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. GREGORIO TORRES NEBRERA
C.U., Universidad de Extremadura
VOCAL SECRETARIO: D.ª GUADALUPE CASTILLO BENEITEZ-CANO
T.E.U., Universidad de Extremadura
VOCAL 1.º: D.ª CARMEN AGULLO VIVES

C.E.U., Universidad Castellano-Manchega
 VOCAL 2.º: D. MARTIN MUELAS HERRAIZ
 T.E.U., Universidad Castellano-Manchega
 VOCAL 3.º: D.ª MARIA TERESA PLAZA
 CUERVO
 T.E.U., Universidad de Valladolid

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de julio de 1989 (B.O.E. de 23 de agosto de 1989), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), HA RESUELTO NOMBRAR PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento QUIMICA-FISICA, y Departamento QUIMICA-FISICA, a D. JOAQUIN ESPINOSA GARCIA.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 21 de mayo de 1990

El Rector,
 P.D. El Vicerrector de Ordenación
 Académica,
 LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de julio de 1989 (B.O.E. de 23 de agosto de 1989), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de

abril (B.O.E. de 19 de junio), HA RESUELTO NOMBRAR PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA DE COMPUTADORES, y Departamento INFORMATICA, a D. MANUEL CABELLO REQUENA.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 16 de julio de 1990

El Rector,
 P.D. El Vicerrector de Ordenación
 Académica,
 LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de julio de 1989 (B.O.E. de 23 de agosto de 1989), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), HA RESUELTO NOMBRAR PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento ANATOMIA Y ANATOMIA PATOLOGICA COMPARADAS, y Departamento MEDICINA Y SANIDAD ANIMAL, a D. JOSE MANUEL VIVO RODRIGUEZ.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 16 de julio de 1990

El Rector,
 P.D. El Vicerrector de Ordenación
 Académica,
 LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL